

DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE JUEGO

Almirall, 1
46003 VALENCIA
Tel. 961 922 580
Fax 961 922 581

Asunto: INFORME SOBRE NORMATIVA VIGENTE EN EL PROYECTO DE DECRETO DEL CONSELL, POR EL QUE SE MODIFICAN DETERMINADOS PRECEPTOS DEL REGLAMENTO DE SALONES RECREATIVOS Y SALONES DE JUEGO, APROBADO POR EL DECRETO 55/2015, DE 30 DE ABRIL, DEL CONSELL Y DEL REGLAMENTO DE APUESTAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA, APROBADO POR DECRETO 42/2011, DE 15 DE ABRIL, DEL CONSELL.

La aprobación de Proyecto de Decreto del Consell, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento de Salones Recreativos y Salones de Juego, aprobado por el Decreto 55/2015, de 30 de abril, del Consell y del Reglamento de Apuestas de la Comunitat Valenciana, aprobado por el Decreto 42/2011, de 15 de abril, del Consell, afecta a los siguientes preceptos normativos:

- 1.- Se modifica el artículo 4.1 del Reglamento de Salones Recreativos y Salones de Juego.
- 2.- Se modifica el artículo 9. 2 b) del Reglamento de Salones Recreativos y Salones de Juego.
- 3.- Se modifica el artículo 9.3 primer párrafo del Reglamento de Salones Recreativos y Salones de Juego.
- 4.- Se modifica el apartado 2 del artículo 11 del Reglamento de Salones Recreativos y Salones de Juego.
- 5.- Se modifica el artículo 16 apartados 1., 2., y 3., del Reglamento de Salones Recreativos y Salones de Juego.
- 6.- Se deroga la Disposición Adicional Segunda del Reglamento de Apuestas de la Comunitat Valenciana.
- 7.-Se modifica el artículo 31 del Reglamento de Apuestas de la Comunitat Valenciana.

Firmado electrónicamente

SUBSECRETARÍA
CONSELLERIA DE HACIENDA Y MODELO ECONÓMICO